



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL



OFICIO ORDINARIO N° 28017/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 109336 DEL 26/11/2024
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADORA, D. CAROLINA
JAVIERA SEPÚLVEDA GARRIDO
CONCEPCION , 04/12/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD

A : D. CAROLINA JAVIERA SEPÚLVEDA GARRIDO

En relación a la solicitud de actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por **D. CAROLINA JAVIERA SEPÚLVEDA GARRIDO RUT [REDACTED]**, de profesión **KINESIOLOGA**. Comunico a usted, lo siguiente:

Se autoriza el cambio de nivel de atención desde **NIVEL 2 al 3**, dado que cumplió con el plazo mínimo para el cambio.

Por otro lado, se modifica número de Celular, quedando registrado en la Base de Prestadores 9/ 322 471 35.

Lo anterior, se realizará dentro de 48 horas.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / sal
DISTRIBUCIÓN:
D. [REDACTED]

AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

NI88vfPw

Código de Verificación

